

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 11 de Marzo de 1937

NUMERO DE HOY 5.762

España cumpliendo una vieja contribución providencialmente
impuesta, marcará un ejemplo a imitar
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

El parasitismo en acción

Ha existido siempre una enorme plaga de holgazanes vagabundos y otra no menos considerable también de ineptos y desaprensivos; los primeros, que sintieron gran placer regocijándose en la práctica del ejercicio, ociosos en ellos tan peculiar, y, con tal aversión al trabajo, que el mero hecho de iniciación recordándoles ese deber que a nadie exime, influye poderosamente en su ánimo y les produce natural contrariedad, que ni siquiera en sus manifestaciones con disimulo pueden ocultarla ante la faz del mundo.

Los profesionales en la vagancia y los ineptos corren parejas en línea paralela; jamás se deleitan apreciando como se merece la meritisima labor que cultiva el intelectual, diligente y honrado, no aplauden, sencillamente esos trabajos que a la capacidad se encomiendan, por que ni lo sienten, ni en sus cálculos puede encajar la comprensión de los mismos en su justo valor.

No es menos nocivo a la sociedad el inepto y desaprensivo que deliberadamente y con marcadísima intención deja de cumplir el deber que su cargo impone, que el holgazán que rehuye de todo lo que molestarle pueda en su cómoda posición vitalicia que disfruta en el destino.

El inepto, es un parásito de la sociedad habilmente sostenido en el puesto mal adquirido, que conserva al amparo del inteligente y laborioso que le suple en tan supina ignorancia; es el que se dedica a la explotación de especialidad engañosa para embaucar o alucinar con su estilo sagaz, escalando puestos de gracia que sus muchos años acumulados le adjudican en esta poltrona que reposa su cuerpo varonil, la que como el conserva los primeros auspicios y en la que un día y otro remeda y recita las consabidas cinco primeras vocales del ALFABETO y que sin pasar de esa lección tan rutinaria como inútil espera tranquilamente la tan añorada corrida de escala que le concede categoría y honores y sobre todo, aumento de sueldo que proporciona comodidades y ventajas, que están lejos del que, con méritos sobrados tiene que resignarse postergado ante el dique infranqueable de esa Ley reguladora de privilegios que adornan y encajan precisamsnte en el parási-

to que al favor se debe.

Es un verdadero borrón de ignominia para el Estado, la provincia y el Municipio, sostener en sus puestos al personal dedicado en su vida de profesión a copiar minutas de los trabajos que redacta el que tiene capacidad y competencia demostradas, habida cuenta, de que el inteligente y el inepto, adquieren los mismos derechos, puesto que los años de servicio son la circunstancia de preferencia en los ascensos y por eso se dan casos algo frecuentes, en los que el analfabeto que no ha rendido fruto alguno, su categoría le permite ocupar puestos elevados a cambio de las lecciones que recibe del inferior que le instruye y le sirve de guía en sus intervenciones.

Se aducirá como argumento que al funcionario inepto no se le pueden confiar asuntos de difícil solución y está bien que a ese empleado que no tiene capacidad para desempeñar altas funciones, se le destine precisamente a aquellas otras que más se ajusten y acomoden a su limitada inteligencia, pero es que en este caso, no puede ni debe de estarlo tampoco para obtener ascensos, cuyos derechos suponen ciencia que no existe y esos derechos de gracia otorgados, llevan consigo el inmediato perjuicio para los que ocupan puestos de categoría inferior y si la Ley hasta ahora benévola en este punto, les concede preferencia nunca justificada, debe limitarse ésta, por cuanto que los méritos en la carrera han de sentar precedente que de alguna manera estimule su labor y diligencia probados.

Es una necesidad muy sentida y urgente, la derogación de las leyes de gracia y favor que regulan los derechos de los funcionarios, por que nuestra legislación es una verdadera barahunda, en la que se cobijan y amparan esos parásitos de los que nos habla el Generalísimo Franco en su última alocución; los que se propone extinguir rápidamente, haciendo selección de ese personal burocrático, que será clasificado y con derecho a ocupar el lugar que se adapte a las condiciones personales.

La nueva España, como el CAUDILLO SALVADOR nos anuncia, ha de encuadrarse en nuevos moldes que regulen totalmente su forma y estructura y para ello, es absolutamente indispensable eliminar el parasitismo en acción de todos los tiempos, que se nutre de substancias ajenas.
IGNORAMTIUS

El soplo divino

Cuanto más se ahonda en las causas del malestar a que llegó nuestro país en los últimos tiempos, más se advierte que la des-cristianización del pueblo preparó la hecatombe.

El materialismo de la vida, sintetizado en los afanes y en los procedimientos criminales, impíos y antipatriotas de los marxistas, preparó la hoguera en que se habían de consumir las últimas reservas de la espiritualidad española.

Mas el divino soplo de la misericordia de Dios, avivó el rescoldo de fe y de españolismo que todavía se guardaba ardiente en lo más profundo de las almas selectas.

Y con el resurgir esplendoroso y ardiente de la piedad, brotó sincero el patriotismo de los buenos españoles.

Ha vuelto, pues, a revivir en España la fe y a su sombra se van escribiendo en la nueva historia de España las páginas más brillantes de la virtud y del heroísmo que orlaron siempre las sienas de los héroes cristianos de nuestras gloriosas gestas inmortales.

Mas para que este risueño amanecer, prometedor de la España nueva, siga brillando con esplendentes fulgores inextinguibles, habrá que ir en cada día reavivando la llama allí donde brote y surja el vigor del pueblo, para que a la voz que caldea los ardientes corazones para las conquistas victoriosas, alumbré los caminos que conducen a su engrandecimiento y su glorificación.

Todo y cada uno formamos la patria y cada cual en su grandeza o en su pequeñez lleva en su valor la porción necesaria para ese engrandecimiento y esa glorificación.

¡Que ningún español, si quiere honrar el nombre excelso y la estimación de su patria, deje apagar en su corazón, ni extinguir en su espíritu la brasa viva de su fe,

El Tradicionalismo y la Enseñanza

A. E. T. Qué es lo que pretende

La Agrupación Escolar Tradicionalista, quiere la instauración en el nuevo Estado de la Universidad Tradicional, la Universidad de los siglos dieciséis y diecisiete que engrandeció al mundo intelectual con grandes sabios como Fray Luis de León Menchaca, el Padre Vitoria, Suárez etc. que supieron colocar a nuestra Patria en la cima de los laureles.

Queremos que la Universidad no sea un Antro más del vicio y de la Revolución.

Queremos que exista una gran hermandad entre todos los componentes del Claustro Escolar.

Queremos formar con el estudio al mismo tiempo que con las armas, la España Imperial, con la Cruz y la Corona, porque nosotros no amamos a España como una unidad geográfica, sino que la amamos en su triple unidad espiritual Dios, Patria, Rey.

Queremos que todos los estudiantes sepan que la Universidad o sea la A. E. T. es España y que pensando en una Fé una Patria y un Imperio, seguiremos luchando contra ese materialismo absurdo que se llama comunismo. Esto es lo queremos y por eso no nos asusta nada.

Solamente la A. E. T. ¡Fijaos bien, estudiantes! podrá hacer revivir las nuevas glorias de nuestra España, del llorado Oroy, satisfacer a los millares de educandos que ya piden una reorganización en la vida cultural.

F. C. D.

de su espiritualidad y de su patriotismo/.

Que la vida profundamente cristiana informe todos sus actos, todos sus afanes y todos sus anhelos.

Sólo así en la sinceridad de una vida profunda y sinceramente cristiana, alentada por el soplo divino, sonreirá la paz y el bienestar del pueblo español y la patria será asivada.

E. Torkai,

Interesantes noticias de la guerra

El «camarada» Francisco Largo Caballero quiere «darse el bote».

Ha tenido confirmación la noticia de que el Francisco ha solicitado del Almirantazgo Inglés que pusieran un barco a disposición suya, para marcharse al extranjero.

¡Me parece que ésta vez no puedes «largarte» Largo, pues es una petición «demasiado arriesgada».

El General rojo Miajas, ha manifestado no ser cierto las fantásticas noticias de las victorias que aluden los rojos en Talavera y Toledo, ya que allí no hay operaciones.

¡Hasta Miajas, que es un perfecto sinvergüenza se pone rojo de id, al oír esas victorias «teóricas» de sus milicianos fantasías propias del libro «Las mil y una noches» que ellos no pueden ocultar, porque ha tiempo que sabemos sus «manejos».

Se sabe que los marxistas del frente de Guadalajara, han decaído muchísimo de moral, con motivo de los gloriosos ataques que ha llevado a cabo el Ejército Español.

También se sabe que los rojos han corrido en esta ocasión como nunca, pero siempre, eso sí a las fortificaciones «previamente señaladas» por el mando.

Y por último se comenta que los valientes soldaditos españoles viéndoles ganar terreno «marcha atrás» lanzaban esta exclamación, ¡Anda échales un galgo!

«Hay que conservar las energías» dice el Miajas a sus milicianos.

«Aunque los «facciosos» están castigando mucho nuestro frente de Madrid, hay que conservar las energías.»

¡A nuestro «querido» General Mia-

jas, nos dirigimos para decirle: Tú tendrás que conservar Miajas, tus mijas de energías para cuando entremos en Madrid.

¡No te parece «Ohulo de Milicianas»!

Se ha confirmado que el «elegante» González Peña, tiene todavía su Cuartel General.

Allí planean sus atracos, robos y se permiten el lujo de planear, también las futuras operaciones.

Acuden representaciones de los ladrones de Iglesias más famosos, desde el incauto gófillo que se instala en un andén de la estación para «mangar», hasta el profesional ratero de hoteles. ¡Pero entre todos estos, es claro, tiene la supremacía el «matasiete» y gran «cabezota» González.

Versos de amor y de guerra

Soy un novio de la muerte
y al verte, linda soriana
he bendecido mi suerte:
¡Que importa morir mañana
si he logrado conocerte!

Hoy tus ojos me han salvado
Cayó una bala a mi lado
que me enviaban los rojos.
¡Como soñaban tus ojos
La bala me ha respetado!

La incertidumbre me enoja
la Muerte fué mi elegida
pero te ví y enseguida
por extraña paradoja
como nunca amé la vida.

Mujer, la Vida es tan corta
que importancia, no la doy
¡Morir mañana, que importa
si miro tus ojos hoy!...

Un legionario de la escolta del Teniente Coronel Castejón.—Hospital de Numancia.

El avance sobre Guadalajara

Milan.—Los partes del Cuartel general del Generalísimo confirman que ha comenzado la gran ofensiva en dirección a Guadalajara para cerrar la última abertura que les queda a los rojos de Madrid.

El avance prosigue a pesar de la gran resistencia opuesta por los rojos, al mismo tiempo aviones volaban sobre Madrid, lanzando manifiestos invitando a la rendición, para evitar nuevas víctimas, y haciendo ver que toda resistencia será inútil, porque el ejército nacionalista cuenta con medios para arrollar al ejército rojo.

Brillantísimo avance de nuestras tropas en el sector de Guadalajara

Nueva victoria obtenida en el curso de las operaciones de la División de Soria, por las columnas de nuestro glorioso Ejército nacional, en los campos de batalla.

Para estos valerosos soldados, héroes de la RAZA HISPANA, no hay nunca dique de contención que les haga retroceder en sus movimientos arrolladores frente al enemigo y con tal brio y empuje en la ofensiva, que la desbandada de los marxistas camino de Guadalajara no se ha hecho esperar.

La batalla encarnizada, ha sido en extremo certera y brillante, habiéndose conseguido en ella todos los objetivos propuestos por el mando.

Han sido ocupados los pueblos de Hontanares, Masegoso, Abánades, Cogollar y rebasados los de Argecilla y Leranca y con tal rapidez y acierto de los dirigentes, que ni siquiera les permitió la huida a buen número de combatientes enemigos, que son prisioneros nuestros, entre los que figuran algunos oficiales rojos.

Las posiciones tomadas, son de tal importancia táctica algunas de ellas, que por su situación de estrategia militar, dejan incomunicadas poblaciones como la de Cifuentes y Brihuenga, sin que para ello tuvieran que emplear gran esfuerzo las columnas de esta División ya que los marxistas, sin duda, cansados ya de tanto descalabro sufrido y continuados decaídos en su espíritu guerrero, optaron por alejarse del campo combativo que les ofrecía gran peligro, dejando su ofensiva para otros momentos en los que la ocasión les sea más propicia.

La conquista de nuestras tropas nacionales en esta jornada gloriosa ha sido brillantísima y los objetivos finales en ella obtenidos de gran valor estratégico y muy estimables.

El entusiasmo de las columnas nacionales de nuestro Ejército contrasta con la depresión del enemigo cada vez más acentuada, a la vista del desenlace próximo y fatal que les espera.

La aviación que tan acertadamente y con verdadera precisión intervino en las operaciones, con la gran pericia en ella acostumbrada, como todas aquellas unidades que luchan para salvar el honor de España, terriblemente escarnecida y vilipendiada, por esos malos patriotas que cobardemente la traicionaron, han dado una vez más pruebas de heroicidad, que revelan su enardecido espíritu militar que sienten, haciendo así retroceder de sus posiciones a esa canalla del marxismo, que, desprovisto huye a la desbandada.

Gritemos con nuestros valerosos soldados. **Viva España, Viva el Ejército Viva el Generalísimo Franco.**

Lea V. Noticiero de Soria

Patronato Nacional Antituberculoso

Donativos para adquisición de camas con sus equipos correspondientes verificados hasta la fecha

D. Ezequiel Nuñez y Señora, Valladolid 2 camas 500 pesetas; Antonio González Martín, Cáceres. 2 camas 500 pts. Clemente Fernández de la Devesa y Sra., M. del Campo, 6 camas 1500 ptas; Excmo. Sr. Quiñones de León, Biarritz 4 camas 2000 ptas; Sr. Conde de los Andes, Biarritz 4 camas 1000 ptas; Carlos Huertas, Biarritz 1 cama 250 ptas; Sr. Conde de la Chimera, Biarritz 2 camas 500 ptas; Tomás Ibarra, Biarritz 2 camas 500 ptas; Francisco Agüera, Biarritz 1 cama 250 ptas.

D. Antonio Benito y Sra., Valladolid 1 cama 250 ptas; José Soler, León 1 cama 250 ptas; Segundo Costilla, León 1 cama 250 ptas; Lisardo Martínez, León 1 cama 250 ptas; Raimundo Alonso Muñoz y Sra., León 1 cama 250 ptas; Patricio Bembibre, León 1 cama 250 ptas; Celestino Ollidem y familia, León 2 camas 500 pesetas; Máximo González Puente, León 1 cama 250 ptas; Amancio Matachana y señora, León 1 cama 250 pesetas.

Doña Margarita de la Torre, Pamplona 1 cama 250 ptas; Gaspar Barrio Aguirre, San Sebastián, 2 camas 500 ptas; Lino Alberto y Sra, León 1 cama 250 ptas; Comercial e Industrial Pallarés 2 camas 500 ptas; Joaquín Chamorro, León 1 cama 250 ptas; Santiago Pallares y señora, León 1 cama 250; Pedro Mata y Sra, León 1 cama 250; Santiago Fernández, León 1 cama 250 ptas; doña Salustiana Maroto; Vda. de

Cuesta, Valladolid 2 camas 500 ptas Sres. Hijos de Miguel Uña, Valladolid 1 cama 250 pesetas.

D. Anastasio González Simón e Hijos, Cáceres 12 camas 3000 pesetas; Felix G. Jiménez Peña y Señora Valladolid 1 cama 250 ptas; Antonio Royo Villanova, Valladolid 1 cama 250 ptas; doña Benigna Martínez, Vda. de Lavin, Valladolid 1 cama 250 ptas; Sr. Conde de Campo Alange, Biarritz 2 camas 500 ptas; Señor Gobernador Civil de Córdoba 4 camas 1000 ptas; Excmo. Ayuntamiento Municipal, Córdoba 4 camas 1000 ptas; Excmo. Diputación Provincial, Córdoba 4 camas 1000 ptas; Jefatura de Orden Público, Córdoba 2 camas 500 ptas; Regimiento de Artillería, Córdoba 2 camas 500 ptas; Delegados Junta Partidos Judiciales, Córdoba 13 camas 3250 pesetas.

D. Antonio Alférez Ruiz, Córdoba 2 camas 500 ptas; Miguel Benzo Córdoba 1 cama 250 ptas; Miguel Quero, Córdoba 1 cama 250 ptas; Ramiro González, «La Ideal» León 1 cama 250 ptas; Juan Pablos y Compañía, León 1 cama 250 ptas; doña Matilde R. Guisasola, Vda. de Vazquez, 1 cama 250 ptas; Sres. González Roldán, S. A. León 2 camas 500 ptas; doña Juliana Peña y don Eugenio Lorente, León 1 cama 250 ptas; doña Teresa Millan de Ramos, León 1 cama 250 ptas; Luciano Martínez y su madre, León 1 cama 250 ptas; Isidro Alfageme, León 1 cama 250 ptas; Rogelio Mazón, Zaragoza 1 cama 250 pesetas.

AVISO

En visperas de encuadernarse la voluminosa colección de pliegos conteniendo las firmas de homenaje al glorioso caudillo de los destinos de la España Nueva Generalísimo Franco y a ruego de algunas personas que no firmaron por hallarse ausentes o enfermas se previene a cuantos desearan estampar su firma como homenaje y no lo hubieren hecho cualquiera que fuere la causa, que podrá hacerlo de diez de la mañana a seis de la tarde de cualquiera de los próximos, jueves, viernes, sábado y domingo días, 11, 12, 13 y 14 de los corrientes en el Salón de actos del Instituto nacional de 2.ª enseñanza.

Los rojos confirman el avance

El parte rojo decía ayer con respecto al sector de Guadalajara: «Por cinco veces nuestras tropas rechazaron fuertes ataques enemigos. Ante algunos de estos ataques, el ejército republicano hubo de abandonar las posiciones de vanguardia, retirándose a otras designadas de antemano por el alto mando.»

Pues ya está: ¡la paliza ha debido de ser épica!

Se necesita maestro aserrador para trabajar a jornal o por su cuenta, en la Fábrica de Aserrar de **EMILIO HERAS**.

Inútil presentarse no siendo competente.

2-6

Ecos y noticias

Encontrado en la vía pública

En la Inspección de Policía Urbana de esta capital se hallan a disposición de quien justifique ser su dueño los siguientes efectos encontrados en la vía pública: un billete del Banco de España, un reloj de caballero, un monedero de caballero con determinada cantidad en metálico y cuarenta y dos llaves de distintas clases.

Notables periodistas en Soria

Hace días, llegaron a nuestra capital con objeto de informar a sus respectivos periódicos, los ilustres cronistas de guerra, señor Ruiz Albeniz (Tebib Arrumi) Jefe de la Oficina de Prensa de Cuartel General del Generalísimo y don Luis de Armíñan.

Les deseamos grata estancia en nuestra capital.

Accidente de automóvil al Sr. Muga

Al entrar en las proximidades de Valladolid, el dignísimo Gobernador Militar de la provincia, don Gregorio Ignacio Muga, en el automóvil en que viajaba en compañía de varias personas, resultó lesionado a consecuencia de una mala maniobra de aquél.

El Sr. Muga fué trasladado al pabellón de Jefes y Oficiales del Hospital de la Cruz Roja de Soria, instalado en el Colegio del Sagrado Corazón, en donde se halla cuidadosamente asistido.

Sufre el Sr. Muga la fractura del brazo izquierdo y, según nos comunican esta mañana del mencionado Hospital, la noche última la ha pasado con bastantes molestias.

Mucho celebraremos el rápido y completo restablecimiento del heroico Teniente Coronel de la Guardia Civil.

La fiesta de los Mártires

Ayer mañana, a las nueve, siguiendo tradicional costumbre la Compañía Tradicionalista de Soria ha celebrado en el templo de Santa María la Mayor solemne Misa de Comunión por los caídos de la Tradición y con motivo del Día de los Mártires. A la ceremonia han asistido los afiliados y numerosos fieles.

Muertos por la Patria

El día cuatro del actual tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Coscurita un funeral por el eterno descanso del alma del joven soldado Bernardino García Cercadillo, que dió gloriosamente su vida en holocausto de Dios y de España en Biescas (frente de Huesca) el 12 de enero del año actual.

A su apenada esposa doña Irene Rincón Romero, e hijita María Asunción del Pilar, a sus padres Simón y Rufina, padres políticos Primitivo y Valeriana, hermanos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame, suplicando a los lectores de este periódico una oración por el alma del finado.

—En el Hospital Provincial de Soria dejó de existir el valeroso soldado del Regimiento de San Marcial núm. 22 Luis Cuadrado Simón, natural de Leganés, provincia de Madrid. Recibió sepultura en la tarde del domingo en el Cementerio Católico.

Reciba su apenada familia la expresión de nuestra condolencia.

Fallecimiento

En la Villa de Medinaceli ha dejado de existir, confortado con los auxilios espirituales, Don Enrique Mingo Romero, reputado Médico que gozaba de gran estimación entre sus convecinos. D. E. P.

Gobierno Civil de la provincia

Nota.—El Excmo. Sr. Gobernador del Estado me remite, con fecha 3 del corriente copia de la Orden general del Ejército del Norte del día 1.º de Marzo de 1937 que el Excmo. Sr. General Jefe de dicho Ejército le dirige y que dice así: «ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL NORTE DEL DIA PRIMERO DE MARZO DE 1937, EN VALLADOLID.—Movilizados actualmente los reemplazos correspondientes a los años 1931 a 1935 inclusive, que comprenden y encontrándose en las Plazas ocupadas por nuestro Ejército personas en gran parte procedentes de las localidades recién ocupadas y otras residentes habituales de las que están en poder del enemigo a los que alcanza la obligación a que se alude, he resuelto:

1.º.—Todos los individuos de edades comprendidas entre 21 y 27 años que se hallen ausentes de las filas del Ejército sin la debida autorización, deberán presentarse en el plazo de las 48 horas siguientes a la publicación en la Prensa local de esta Orden, en las Cajas de Recluta más proximas a su residencia actual.

2.º.—Los infractores incurrirán en las penas señaladas al delito o falta de desertión, según los casos.

3.º.—Por las Autoridades Militares se dará la máxima difusión a ésta Orden en la Prensa local y por la Radio.

Banco de España

Canje de Billetes

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente mes de marzo, se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 100, 50 y 25 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Burgos, en 21 de noviembre de 1936.

El servicio de canje, se realizará de 4 a 8 de la tarde, todos los días laborables.

Soria 10 de marzo de 1937.

El Secretario
S. Roldruejo

Para la suscripción Nacional

Don Manuel Labanda, vecino de Soria, ha entregado con destino a la suscripción a beneficio del glorioso Ejército Nacional la cantidad de cuatro mil pesetas.

También ha entregando para la suscripción nacional veinte pesetas don David Jiménez Juez municipal de Castilruiz.

En la suscripción iniciada por el Juzgado Municipal Valdemodula se recaudaron veinte pesetas para el glorioso Ejército Nacional.

Santa María la Mayor

Hoy jueves, 11, dará principio en esta iglesia la novena en honor del glorioso Patriota San José, que ha de celebrarse, D. M. a las 5:30 de la tarde todos los días, excepto el domingo, en que refundida esta función con los cultos mensuales de las Hijas de María se hará a las 6.

La misa de comunión del referido domingo se celebrará a las 8 de la mañana.

Novena a San José

Hoy jueves, 11 de los corrientes, a las seis de la tarde comenzará en la Capilla de los Padres Franciscanos la novena solemne en honor del glorioso Patriarca San José.

Los tres últimos días de la novena predicará el R. P. Nicolás Lemona, franciscano, de la residencia de San Sebastián.

Sanción oportuna

Nota del Excmo. Sr. General Jefe de la División de Soria

Es lamentable que solo un afán inmoderado de lucro, sea la norma de la conductas de ciertas Empresas, atentas más que a contribuir a la prosperidad y bienestar general función primordial asignado en los Estados modernos al CAPITAL al logro de saneados dividendos, llegando si para ello se precisa hasta burlar la Ley.

Pero cuando estos beneficios se obtienen a costa de los pequeños labradores, base de nuestra economía, merecedores de un efectivo apoyo oficial que no ha de regatearles nuestro Gobierno; cuando por falta de una Organización crediticia amplia, honesta y real—máxima preocupación del nuevo Estado—los apuros económicos de esta humilde gente son un medio cómodo aunque punible, de obtener ganancias, merecen estos hechos un duro calificativo y una enérgica sanción.

Y por hallarse comprendida en este caso la fábrica de harinas «Electra del Keiles, S. A.» establecida en el pueblo de Olvega, de esta provincia, he resuelto imponerle la multa de VEINTE MIL PESETAS, y confío en que no han de precisar «estimulos» de esta índole, para que todos sin excepción cumplan con su deber y laborar dentro de la mayor armonía, por la consecución de la España UNA, GRANDE Y LIBRE.

Donativo del pueblo de Castillejo de Robledo

El Presidente del Circulo Carlista envía para los Requetés, que luchan en el frente, las prendas siguientes:

36 pares de calcetines: 12 Jerseys, 2 pares de calzoncillos, 3 camisas, 2 camisetas, 2 chalecos, 2 capotes, 1 pantalón, 1 americana y 1 par de vendas.

¡Anunciar es vender!

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000
 > desembolsado 51.355.500
 RESERVAS 70.592.954,34
 Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935.. 1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Anunciense en "Noticiero de Soria,"

Toledo, sus Alcázares y los poetas

CRONICAS

II

¡Poetas magníficos!

Juan de Luna, uno de los mejores vates de su época, autor de la *Coronación*, de la *Yliada en romance*, el *Laberinto de la Fortuna* y del *Debate de la Razón contra la Voluntad*.

Rodrigo de Cota, natural de Toledo, el de la obra modelo de versificación *Prólogo entre el amor y un caballero viejo*, de las *Coplas de Mingo Revulgo* y al que se atribuye el primer acto de la *Celestina* (Calixto y Melibea).

Jorge Manrique, poeta español, partidario de los Reyes Católicos, contrario a la Beltrameja y en lucha contra el marqués de Villena, autor de las tan celebradas *coplas*, traducidas a todos los idiomas y de las que se dice «son el mejor trazo de poesía más regular y más puramente escrito de aquel tiempo.»

Y el marqués de Villena, título creado a favor de D. Yñigo Alvarez de Mendoza y señor Hita y Buitrago.

Admiradora de estos poetas, fué doña Isabel de Portugal, la segunda esposa, de don Juan II de Castilla y de Leóa, dama de suma belleza, de continente alivo y porte de reina, de la que dicen los historiadores, fué mártir en el amor de su esposo y en su viudez «hubo de luchar con las

rebeldías de la nobleza, sosteniendo su dignidad de reina con una energía y firmeza admirable y con la animadversión de Enrique IV, pudiendo educar a sus hijos don Alfonso y doña Juana, y hacer de ellos, dos célebres príncipes».

Toledo, no podía por menos de tomar parte en el grande alzamiento del año 1439, motivado por la privanza del de Luna, y si entró en poder de Enrique de Aragón, volvió a la obediencia de Don Juan, por el arreglo de los asuntos públicos.

Acentuada la desgracia de D. Alvaro de Luna, la reconciliación del príncipe con su padre, afianzó por breve tiempo, el estado de cosas de Castilla, aunque tampoco después dejó de figurar Toledo en los grandes acontecimientos que se sucedieron.

En la Catedral de esta ciudad, de exterior magestuoso, de arquitectura gótica, pero con marcas de otras edades, y en el semicírculo de la cabecera, donde están las capillas de *San Ildefonso*, *Sta. Trinidad* y *San Nicolás*, en la *capilla de Santiago*, se encuentran los sepulcros de condestable D. Alvaro de Luna y su esposa D.^a Juana Pimentel.

Allí, el recuerdo que le perpetuaba en el tiempo, de aquel hombre, que hizo exclamar al P. Mariana.

«De tan lejos principios se levantó



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias
 España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIO
 SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

la grandeza de este mozo, que en un tiempo pudo competir con muy grandes príncipes; de que al fin le despenó su desgracia.»

Día memorable aquel, en que el pueblo asombrado asistió, á la ejecución, después que la comitiva acudía a la voz del pregón que gritaba:

«Esta es la justicia que manda hacer nuestro señor el rey á este cruel tirano, por cuanto él con grande orgullo é soberbia, é loca usadía, é injuria de la Real magestad, la cual tiene lugar de Dios en la tierra, se apoderó de la casa é corte é palacio del rey nuestro señor, usurpando el lugar que no era suyo ni le pertenecía: é hizo é cometió en deservicio de nuestro Señor Dios, é del dicho señor rey, é menguamiento é alojamiento de su persona é dignidad, y del estado y Corónica Real é en gran daño é deservicio de su Corona é patrimonio é mengua de la justicia, muchos diversos crímenes, é excesos, delitos, maleficios, tiranías é cohechos. En pena de lo cual le mandan degollar porque la justicia de Dios y del rey sea ejecutada, é á todos sea ejemplo, que no se atrevan a hacer ni a cometer tales y semejantes cosas. Quién tal hace que así lo pague.»

Y aquel hombre, del que se dice, que antes de morir entregó a uno de sus pajes, un anillo y su sombrero, diciendo: «Esto es lo postrero que té puedo dar», al entregarse al verdugo exclamo:

«Después de yo muerto, del cuerpo haz tu voluntad, que al varon fuerte, ni la muerte puede ser afrentosa ni antes de tiempo y razón al que tantas honras ha alcanzado.»

Y el sepulcro de la Catedral de To-

ledo, guardó para las generaciones el recuerdo de una vida que fué un misterio y tan debatida ha resultado por los historiadores.

E. de Obrégón.

AVISO

«La Unión y El Fénix Español»,
 Compañía de seguros
 reunidos

Esta solidísima Compañía que, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continua aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas... más de 137 millones de pesetas.

Primas recaudadas en España en 1935..... " " 38 " "

Primas recaudadas en el extranjero en 1935..... " " 54 " "

Valor de los inmuebles de su propiedad..... " " 40 " "

TRASPASO

Por no poder atenderlo se traspasa el Bar sito en la calle de Aguirre nº. 4 (Palacio de Allende).

Para tratar con su dueño Angel Rubio.

Dir. de NOTICIERO DE SORIA